



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0236-2026-A-MDP/LC

Pichari, 07 de julio de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N° 0488-2026-MDP/OGPP, de fecha 03 de julio de 2026, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, y;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, los numerales 11.1, 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", con el propósito de asegurar la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional, se dispone entre ellas a los gobiernos locales, efectuar anulaciones y habilitaciones con cargo a dichas inversiones que cumplan los supuestos señalados en dichos numerales. En dicho marco la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) emitió opinión favorable en las modificaciones presupuestarias entre inversiones registradas en el mes de octubre, las cuales se detallan en la justificación de las notas modificatorias;

Que, el numeral 28.1 del artículo 28 de la Directiva N°0001-2024-EF/50.01, que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestaria, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N°4/GL. Copia de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial;

Que, con Informe N° 0488-2026-MDP-OGPP, de fecha 06 de mayo de 2026, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, durante el mes de junio del ejercicio fiscal 2026, ha





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



registrado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, de acuerdo con las solicitudes presentadas por las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Pichari, por lo que solicita que el Titular del Pliego aprobé, mediante acto resolutivo, la formalización de las modificaciones presupuestarias vía créditos y anulaciones en el nivel funcional programático, las cuales se encuentran dentro del marco del presupuesto institucional vigente;

Que, la Directoral N°0004-2026-EF/50.01, que modifica la Directiva N°0001-2024-EF/50.01 y aprueba otras disposiciones, precisa que el plazo máximo para la aprobación del acto resolutivo es hasta el día 10 de julio y la remisión de la copia de resolución a la Dirección General de Presupuesto Público se tiene el plazo máximo hasta el 15 de julio del presente año conforme a los plazos establecidos en la Resolución Directoral N°0021-2025-EF/50.01;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° y en el Artículo 43° de la Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR, las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático de créditos y anulaciones (**Tipo 003**) correspondiente **al mes de Junio del ejercicio fiscal 2026**, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
0204	9002	3999999	5000980	0087	0465188.SUBGERENCIA DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	2.1.1 13.1 2			15,954.00
0204	9002	3999999	5000980	0087	0375484.SUBGERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS	2.1.3 1. 1 15			1,114.00
0204	9002	3999999	5001247	0100		2.1.1 13.1 2	15,954.00		
0204	9002	3999999	5001247	0100		2.1.3 1. 1 15	1,114.00		
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								17,068.00	17,068.00

RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
08	0199	1001	3033251	5000014	0041	0033251.FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	2.3.1 3. 1 1	192.00	
	0199	1001	3033251	5000014	0041	0215058.CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	2.3.2 9. 1 1	500.00	
	0199	1001	3033251	5005982	0042	0215059.ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	2.3.1 5. 1 2	51.00	
	0199	1001	3033251	5005983	0043		2.3.1 1. 1 1		743.00
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES								743.00	743.00

RUBRO	Nº NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
09	0210	9002	3999999	5001197	0097	0223747.GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	2.1.4 1. 1 7		6.000.00
	0210	9002	3999999	5001197	0097		2.3.2 9. 1 1	6.000.00	
	TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								6.000.00

RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
18	0195	0146	2568659	4000075	0034	0462342.CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA ASOCIACION 09 DE DICIEMBRE, MICAELA BASTIDAS, INTEGRACION PICHARI Y PROLONGACION AV. CULTURA EN PICHARI CAPITAL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 3. 2 4		295,421.00
	0195	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 2. 2 5	99,543.00	
	0195	0150	2673377	4000038	0039		2.6.8 1. 4 3	195,878.00	
	0196	9002	2607130	6000034	0137	0421030.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA VIAL Y	2.6.3 2. 9 99	148,563.00	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
						MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO			
	0196	0138	2527897	4000070	0315	0355771.CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE MONTERREY, TUPAC AMARU II, SHANKIRWATO Y NOGALPAMPA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.3 2		6,448.00
	0196	0138	2527897	4000070	0315	0406433.CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR 1 DE LA ASOCIACION LOS BALNEARIOS EN EL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.3 3		100,976.00
	0196	0146	2570483	4000075	0316	0160780.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	2.6.7 1.3 2		7,680.00
	0196	0146	2570483	4000075	0316	0160780.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	2.6.7 1.3 3		33,459.00
	0197	0068	3000735	5005564	0159	0160780.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	2.3.2 5.1 4	402,064.00	
	0197	0068	3000735	5005564	0159	0160780.MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	2.3.2 7.14 98	17,800.00	
	0197	0068	3000735	5005562	0162	0160778.CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS	2.3.2 1.2 2	1,000.00	
	0197	0068	3000735	5005562	0162	0160778.CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS	2.3.2 5.1 2	17,100.00	
	0197	0068	3000735	5005562	0162	0160778.CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUCES DE RIOS	2.3.2 7.14 98	3,979.00	
	0197	0068	3000736	5005568	0262	0160784.INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2.3.2 7.14 98	933.00	
	0197	0068	3000736	5005567	0263	0160783.DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3.1 5.1 2	844.00	
	0197	0068	3000736	5005567	0263	0160783.DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3.2 7.14 98	14,560.00	
	0197	0068	3000001	5006144	0276	0180110.ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS PARA LA ASISTENCIA EN SITUACION DE EMERGENCIA	2.2.2 3.99 99	11,055.00	
	0197	0068	3000001	5006144	0276	0180110.ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS PARA LA ASISTENCIA EN SITUACION DE EMERGENCIA	2.3.1 3.1 1		124.00
	0197	0068	3000001	5006144	0290	0212131.LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	2.3.1 3.1 1		30,159.00
	0197	0068	3000001	5006144	0290	0212131.LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	2.3.1 11.1 4		12,400.00
	0197	0068	3000001	5006144	0290	0212131.LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	2.3.2 5.1 2		16,200.00
	0197	0068	3000001	5006144	0290	0212131.LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	2.3.2 5.1 4		77,849.00
	0197	0068	3000001	5006144	0317	0212132.ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS	2.3.2 7.13 98		332,603.00
	9002	3999999	5000376	0071	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.8.1 2.3 4	51,561.00	
	0121	2552126	6000009	0129	0369221.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE ESPECIALES EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION -CUSCO	0369221.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE ESPECIALES EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION -CUSCO	2.6.8 1.4 3		19,561.00
	0211	0101	2667869	4000129	0295	0454761.CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE IRININKIARI DEL CENTRO POBLADO DE NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION -	2.6.8 1.3 1		32,000.00
	0212	0042	2001621	6000032	0224	0450518.CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE OMAYA ALTA DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.2 1	202,000.00	
	0212	0150	2715346	4000036	0258	0446372.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. MONKIRENSHI DEL CC. PP. CCATUN RUMI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.3 1		57,500.00
	0212	0083	2001621	6000032	0318	0473798.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD LA VICTORIA DEL CENTRO POBLADO NATIVIDAD, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.2 1		50,386.00
	0212	0083	2001621	6000032	0319	0473799.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CUVIVARI DEL CENTRO POBLADO NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.2 1		46,614.00
	0212	0046	2699435	6000001	0320	0475853.CONSTRUCCION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL ANEXO DE SAN JERONIMO BAJA DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.3 1		10,000.00
	0212	9002	2658838	4000185	0321	0454815.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA COMUNIDAD DE NOGALPAMPA DE CENTRO POBLADO PUERTO MAYO DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.3 1		37,500.00
	0213	0101	2599411	4000129	0018	0418610.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LOS JOVENES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION -	2.6.7 1.5 3		123,667.00
	0213	0101	2599411	4000129	0018	0418610.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LOS JOVENES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION -	2.6.8 1.4 3		16,333.00
	0213	9002	2550807	4000014	0059	0403784.MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN ATENCION PREVENTIVA PROMOCIONAL DE SALUD EN LOS EE.SS. DE LA MICRO RED DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.6 2		14,300.00
	0213	9002	2550807	4000014	0059	0403784.MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN ATENCION PREVENTIVA PROMOCIONAL DE SALUD EN LOS EE.SS. DE LA MICRO RED DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.6 3		76,700.00
	0213	9002	2550807	4000014	0059	0403784.MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN ATENCION PREVENTIVA PROMOCIONAL DE SALUD EN LOS EE.SS. DE LA MICRO RED DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		9,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/PROY	ACT/AI/OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
	0213	9002	2589931	6000009	0063	0400792.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCION, LIQUIDACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CIERRE DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CO	2.6.7 1.3 3		407,129.00
	0213	9002	2589931	6000009	0063	0400792.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCION, LIQUIDACION, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CIERRE DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CO	2.6.8 1.4 3		10,371.00
	0213	9002	2591833	6000008	0064	0418611.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN GESTION EDUCATIVA, HABILIDADES Y DESTREZAS EN JOVENES EN EDAD ESCOLAR DEL, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO	2.6.3 2.2 1		10,000.00
	0213	9002	2591833	6000008	0064	0418611.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN GESTION EDUCATIVA, HABILIDADES Y DESTREZAS EN JOVENES EN EDAD ESCOLAR DEL, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.5 3		104,500.00
	0213	9002	2591833	6000008	0064	0418611.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN GESTION EDUCATIVA, HABILIDADES Y DESTREZAS EN JOVENES EN EDAD ESCOLAR DEL, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		25,500.00
	0213	9002	2607130	6000034	0137	0421030.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA VIAL Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.3 2.9 99	797,500.00	
	0218	0101	2674993	4000166	0026	0449069.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE SANKIRWUATO DE CENTRO POBLADO PUERTO MAYO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION -	2.6.2 3.99 2		300,642.00
	0218	9002	2607130	6000034	0137	0421030.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA VIAL Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.3 2.9 99	300,642.00	
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								2,265,022.00	2,265,022.00
TOTAL PLIEGO								2,288,833.00	2,288,833.00



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente Resolución, verificando el cumplimiento de las normas legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las diferentes instancias de la Municipalidad, para su conocimiento y acciones correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente Resolución en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Mg. Hernán Palacios Tinoco
ALCALDE